

794

25 de junio de 2024

ORD. N° _____/

ANT. Oficio N°209 recepcionada 20 de junio de 2023 de Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde sobre proyecto de mejoramiento de red de SSR de Riachuelo.

INCL. ORD. DOH N°1542 de fecha 17 de junio de 2024 de Directora Nacional de Obras Hidráulicas.

A : **PRESIDENTE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

En relación al documento del antecedente requerido por la H. Comisión, cumpla con trasladar para fines pertinentes, el ORD. DOH N°1542 de Directora Nacional de Obras Hidráulicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

**TCL/
DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario. Correo electrónico: mmesias@congreso.cl
- H. Diputado Felipe Camaño. Presidente H. Comisión. Correo electrónico: Felipe.camano@congreso.cl
- Directora Nacional de Obras Hidráulicas
- Seremi MOP Región de Los Lagos
- Jefa de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 18172635

AR-P 0005999





1542

ORD. DOH N° _____ 17 de junio de/2024

SANTIAGO,

GAB. AR-P 0005999

ANT.: Oficio N° 209, del 19 de junio de 2023, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

MAT.: Informa acerca de solicitud de priorización de proyecto de mejoramiento de red del SSR de Riachuelo.

**DE: MARIA LORETO MERY CASTRO
DIRECTORA NACIONAL OBRAS HIDRAÚLICAS**

**A: COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., y teniendo presente los antecedentes que remite y las gestiones solicitadas por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones para informar las medidas acerca de la solicitud de priorización de proyecto de mejoramiento de red del SSR de Riachuelo, es posible informar lo siguiente:

El Servicio Sanitario Rural de Riachuelo, en funcionamiento desde el año 1979, presenta actualmente problemas de operación debido a que las redes y estanques se diseñaron para una menor demanda de la que actualmente se atiende, generando que el sistema no sea capaz de funcionar de manera eficiente. Las redes instaladas se encuentran deterioradas debido a la antigüedad, lo que genera problemas de abastecimiento al producirse roturas espontáneas. Además, el sistema se abastece de fuentes superficiales, las cuales presentan bajos caudales en verano, generando déficit del recurso.

Actualmente se encuentra en ejecución el Estudio Hidrogeológico y Diseño de Ingeniería para el Mejoramiento de APR Riachuelo por un monto de \$32.400.000. El objetivo de este estudio es evaluar alternativas técnica y económicamente factibles que permitan satisfacer la necesidad de agua potable para la localidad de Riachuelo. El estudio contratado ya cuenta con la etapa de estudio hidrogeológico y anteproyecto aprobadas, encontrándose en desarrollo la etapa de proyecto para posteriormente pasar a la etapa de requisitos sectoriales.

Por otra parte, el año 2022 se licitó en dos oportunidades el proyecto de conservación para el SSR Riachuelo, no lográndose su adjudicación en ambos llamados. En primera instancia, la oferta fue un 75% superior al presupuesto oficial. Posteriormente, debido a que el segundo proceso de licitación cerró a fines de enero del 2023, no se pudo adjudicar dentro del año 2022. Así, se hace necesario esperar un decreto de asignación de fondos para el año 2023. Para ello, según indica el OF.ORD. N° 2130, del 20 de junio de 2023, de la Dirección de Presupuestos, la evaluación de este proyecto debe cumplir los criterios definidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).

Cabe señalar que en el año 2022 se desarrolló la iniciativa de Construcción de Sondaje APR Riachuelo, por un monto de \$184.800.000. El sondaje fue construido a 91 m

de profundidad, con un caudal de extracción 9,6 l/s, lo que factibilizó el Diseño de Mejoramiento y Ampliación. En la actualidad el Municipio de Río Negro, SUBDERE y la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, Región de Los Lagos, acordaron realizar un proyecto alternativo para la habilitación de dicho sondaje, tratamiento e impulsión para hacer uso de dicha fuente, el cual será financiado por SUBDERE y el Municipio de Río Negro. El proyecto ha presentado retrasos con los terrenos y a la fecha no se han emitido los derechos de agua por parte de la DGA, por lo que no se ha logrado dar cumplimiento a los requisitos. Sin embargo, se llegó a acuerdo con DGA para que los derechos de agua del nuevo sondaje queden a nombre del comité, por lo que se está elaborando la documentación que permita avanzar con esta gestión.

La Subdirección Regional de Servicios Sanitarios Rurales, Región de Los Lagos, requiere igualmente estos antecedentes faltantes para ingresar el proyecto completo al financiamiento por Glosa 13. Se espera tenerlos durante el segundo semestre de 2024, viendo la opción de cambio de solicitud de derechos por parte del comité para optar a provisorios.

Esperando haber dado respuesta de manera satisfactoria a lo solicitado, saluda atentamente a Ud.,


MARIA LORETO DE LOURDES MERY
CASTRO
DIRECTORA NACIONAL
Dirección de Obras Hidráulicas
17/06/2024

DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

ATM/MES/RHV/PJV/smo

Distribución:

- Destinatario (Coordinador de Solicitudes de Gabinete)
- Dirección de Obras Hidráulicas
- Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales
- Dirección Regional de Obras Hidráulicas, Región de Los Lagos
- Unidad de Gestión Ciudadana y Archivo Técnico
- Oficina de Partes DOH

Proceso N° 181 35973





VALPARAÍSO, 19 de junio de 2022
OFICIO N°209

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión de fecha 13 de junio de 2023 se acordó remitir oficio por su intermedio a la Dirección de Obras Hidráulicas, los antecedentes proporcionados por la diputada Emilia Nuyado, respecto a la situación que afecta al Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo, que afecta a más de 400 familias y solicitar sea priorizado su proyecto de mejoramiento de red.

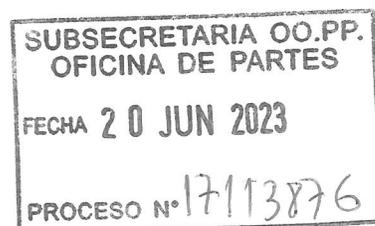
Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: Dirección Obras Hidráulicas.



AR-P: 5999



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 0EEB635B9D2F263A

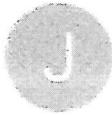
Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 20/06/2023 09:40:08 CLT



Petición Comité APR
Riachuelo, Comuna Río
Negro Recibidos



*Jr. Antilef
Barrile
Concejal
de Río
Negro*



Jorge Alfredo Antilef... Ayer
para mí ▾



Honorable Diputada de la República
Lamien Emilia Nuyado Ancapichun
Presente

*400
Fombi*

Estimada Diputada, junto con saludar y esperando se encuentre bien, mediante el presente como Concejal de la Comuna de Río Negro y a solicitud de dirigentes de organizaciones sociales de la comuna, comparto con usted petición del Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo, para que por su intermedio pueda intervenir y expresar a las autoridades respectivas de la situación que afecta a dicho Comité y a la comunidad de Riachuelo en general, lo cual se expresa a continuación:

A petición del Presidente del Comité APR de la localidad de Riachuelo Sr. Sergio Hernán Rosa Soto, cédula de identidad 7.556.610-1 y Directorio, hacemos ver que nuestro APR no cuenta actualmente con los recursos suficientes para su funcionamiento debido a los diferentes problemas que se han generado y a los altos costos que se han visto en la necesidad de desenvolver para mantener en pie un sistema de agua potable que tiene más de 47 años de funcionamiento. Comité APR que fue creado en el año





años ya ha cumplido con su vida útil, donde el Comité APR hoy en día no cuenta con los recursos suficientes para su funcionamiento debido al mal estado de las redes cuya extensión aproximada es de 10 km.

Si bien el Comité APR ha sido subvencionado por la Municipalidad de Río Negro y su Honorable Concejo Municipal, estas subvenciones hoy son insuficientes, ya que no solucionan dicha situación, así también existe un proyecto en curso para el mejoramiento de la red, pero este no será de manera inmediata, según estudios sería de 3 a 5 años y este APR hoy ya no resiste la espera de dicho proyecto.

Es por ello que solicitamos la bajada a la comuna de Río Negro, en la localidad de Riachuelo de la Directora Nacional de la Dirección de Obras Hidráulicas, Sra. María Loreto Mery, para que pueda ver en terreno dicha situación, de una tremenda emergencia en la que se encuentra dicho APR y en la que peligra la entrega de servicio básico y vital de más de 400 familias.

Por intermedio de su presente estimada Diputada y esperando que la petición tenga una buena acogida, me despido, desde ya agradezco su gestión.

Saludos cordiales.

Atte.

Jorge Alfredo Antilef Barría
Concejal
Comuna de Río Negro

